



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos del día lunes cinco de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, De la Cruz Santiago Marben, Doroteo Calderón Patricia, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Mojica Morga Beatriz. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó la asistencia de veintisiete diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Claudia Sierra Pérez, María Flores Maldonado, Julieta Fernández Márquez, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Juárez Gómez Susana Paola, los diputados Manuel Quiñonez Cortés, Carlos Cruz López, Ricardo Astudillo Calvo y para llegar tarde las diputadas Estrella de la Paz Bernal, Ana Lenis Reséndiz Javier, los diputados Jesús Parra García, José Efrén López Cortés, Andrés Guevara Cárdenas, Alfredo Sánchez Esquivel. Acto seguido, la primera diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima



PODER LEGISLATIVO

Tercera Legislatura, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las



PODER LEGISLATIVO

tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal



PODER LEGISLATIVO

2023. (Comisión de Hacienda). **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Acatepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Arcelia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Azoyú, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **aa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **bb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **cc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **dd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **ee)** Segunda



PODER LEGISLATIVO

lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **ff)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **gg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **hh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al Honorable ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **ii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **jj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Cualac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **kk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **ll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y



PODER LEGISLATIVO

construcción que servirán de base al Honorable ayuntamiento del municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **mm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **nn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **oo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación en su caso. (Comisión de Hacienda). **Segundo. "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la presidencia que se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo, haciendo un total de veintiocho asistencias. Enseguida, la diputada presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, se registró la asistencia de la diputada Espinoza García Angélica, resultado aprobado por unanimidad de votos con veintinueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos", incisos a) al g)** La diputada presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día jueves primero de diciembre del 2022, así como en usb's. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo. **Continuando con el desahogo inciso a) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta



PODER LEGISLATIVO

solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas Bernal Reséndiz Gabriela y Reséndiz Javier Ana Lenis. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso f) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Xochistlahuaca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y



PODER LEGISLATIVO

continuaba su trámite legislativo. **En desahogo de los inciso h) al t) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta hizo mención que los dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día jueves primero de diciembre del 2022, así como en usb's, por lo que la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para que solo se de lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos con veinticuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuado con el desahogo del inciso h) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso j) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Mochitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso k) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto



PODER LEGISLATIVO

de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Olinalá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso l) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso m) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso n) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Quechultenango, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso o) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción



PODER LEGISLATIVO

que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso p) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso q) del Primer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia del diputado Guevara Cárdenas Andrés. **En desahogo del inciso r) del Primer Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso s) del Primer Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura a la



PODER LEGISLATIVO

parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso t) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las tablas de valores unitarios de uso de suelo y construcción que servirán de base al honorable ayuntamiento del municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos del u) al aa) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, diera lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de ley enlistados en los incisos del u) al z) del punto número uno del Orden del Día, en los términos solicitados resultando aprobada por unanimidad de votos con veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. En atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de las leyes de ingresos, se diera bajo el siguiente mecanismo. "Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno, en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de leyes de ingresos en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual", resultando aprobado por unanimidad de votos con veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. A continuación, la diputada presidenta preguntó



PODER LEGISLATIVO

a las diputadas y diputados si desearan enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictamen, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para los municipios de: Acatepec, Ajuchitlán del Progreso, Atoyac de Álvarez, Arcelia, Atlamajalcingo del Monte, Azoyú y Coyuca de Catalán, todos del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no hubo oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes de antecedentes, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación se emitiría de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma reiterando que dicha votación surtirá efectos para todos y cada uno de los dictámenes enlistados. Concluida la votación, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, informara, del resultado de la votación, enseguida, la diputada secretaria Elzy Camacho Pineda, informó el resultado de la votación de treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes. **En desahogo de los incisos del bb) al oo) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los



PODER LEGISLATIVO

incisos del bb) al oo) del punto número uno del Orden del Día, en los términos solicitados resultando aprobada por unanimidad de votos treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. En atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió consideración del Pleno para su discusión y aprobación de los dictámenes se diera bajo el siguiente mecanismo. "Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno, en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes en que las diputadas y diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual", resultando aprobado por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. A continuación, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si desearan enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictamen, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes de tablas de valores para los municipios de: Ahuacutzingo, Alcozauca de Guerrero, Alpoyeca, Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Buena Vista de Cuellar, Coahuayutla de José María Izazaga, Coyuca de Benítez, Cualac, Eduardo Neri, General Canuto A. Neri, General Heliodoro Castillo, Ixcateopan de Cuauhtémoc y Juan R. Escudero, todos del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no hubo oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos con treinta a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de los decretos de tablas de valores de



PODER LEGISLATIVO

antecedentes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número, 231 a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintidós horas con veintidós minutos, del día lunes cinco de diciembre de dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes seis de diciembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de marzo del año dos mil veintitres. -----

----- DAMOS FE -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

LETICIA CASTRO ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.